



RESOLUCION N°

0120

LANUS, 26 MAY 2021

VISTO,

El artículo 51º del Convenio Colectivo de Trabajo año 2018, y

CONSIDERANDO:

Que la agente Vanesa Noelia ANTONACCI, Legajo N° 26293/0, ha presentado la documentación que acredita haber finalizado sus estudios Terciarios.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

- 1º.- Liquídase, a partir del día 1º de mayo de 2021, la "Bonificación por Título", nivel Terciario (Técnica en Radiología), a la agente Vanesa Noelia ANTONACCI, Legajo N° 26293/0, categoría 18, con funciones de Técnica Radióloga, Personal Técnico Especializado de la Jurisdicción 1.1.1.01.06.000, Secretaría de Salud, Categoría Programática 01, Agrupamiento 4, Oficina 622, Unidad Sanitaria Intermedia Centro Piloto Villa Jardín; de conformidad con lo establecido en el 51º del Convenio Colectivo de Trabajo año 2018.-
- 2º.- La bonificación mencionada en el punto 1º, deberá imputarse a la Partida 1.1.3. Retribuciones que no hacen al cargo". -
- 3º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-
- 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Libro de Resoluciones, tome conocimiento la Secretaría involucrada, por la misma comuníquese a las dependencias en relación funcional, tomen conocimiento Subsecretaría de Recursos Humanos, Dirección Contaduría General; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por VIDAL Guillermo Daniel
Fecha: 06/05/2021 10:14:20hs

Documento firmado digitalmente por



Fabian Gustavo Mazzeo
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Lanús

Firmado digitalmente por MAZZEO Fabian Gustavo
Fecha: 06/05/2021 09:33:25hs

Documento firmado digitalmente por



LIC.DAMIAN BOHARONE
Secretario de Economía y Finanzas

Firmado digitalmente por SCHIAVONE Dantán
Fecha: 12/05/2021 14:53:40hs

Documento firmado digitalmente por



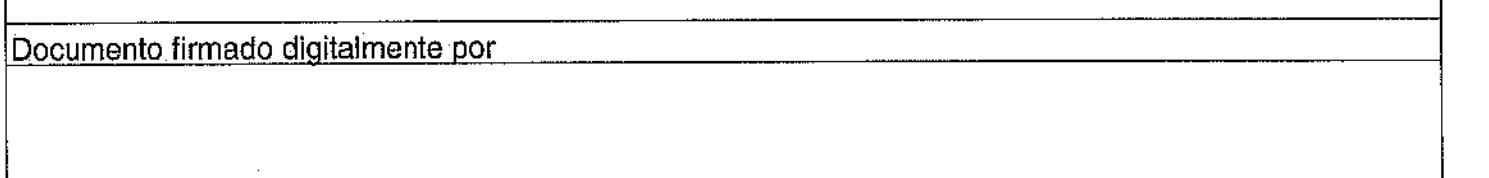
NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Firmado digitalmente por GRINDETTI Néstor Osvaldo
Fecha: 21/05/2021 12:19:51hs

Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por

